

1.- FICHA TÉCNICA.

1.1. METODOLOGÍA Y TÉCNICA DE RECOGIDA DE DATOS.

Este proyecto sigue una investigación no experimental seccional de tipo descriptivo.

De los distintos elementos que pueden intervenir en los diseños, los seccionales no comprenden ni diversidad de observaciones, ni de grupos, ni tampoco variables experimentales; quedan limitados a una sola observación de un solo grupo en un solo momento de tiempo.

A pesar de su simplicidad, o quizás por ella misma, esta clase de diseño es el más frecuente en las investigaciones sociales. Emplea técnicas de recogida de datos basadas en la observación directa, participante o en la encuesta y el análisis de documentos.

Tiene la ventaja de que se basa en la observación de los objetos de investigación tal como existen en la realidad, sin intervenir en ellos ni manipularlos. Esta ventaja implica también, por otra parte, su limitación, pues mediante este diseño, en principio, sólo se pueden estudiar los rasgos de los fenómenos pero no sus causas y efectos. No obstante lo anterior, este diseño, sobre todo en el caso del empleo de técnicas de encuesta, permite observar a la vez muchas variables de los individuos que forman los grupos observados, incluso referentes a periodos de tiempo distintos, y, posteriormente, aplicar el análisis estadístico para hallar correlaciones entre ellas e incluso formar modelos de relaciones entre las variables, causales o de otro tipo, y contrastar después su ajuste a los datos, mediante las diversas técnicas de análisis multivariable actualmente existentes.

A partir de la recogida de información documental y experimental se iniciará una fase analítica, que parte de una triangulación metodológica que consiste en combinar y contrastar los resultados obtenidos por el análisis documental, método cualitativo y cuantitativo para analizar los distintos resultados obtenidos de las distintas fuentes con el fin de conseguir los resultados esperados.

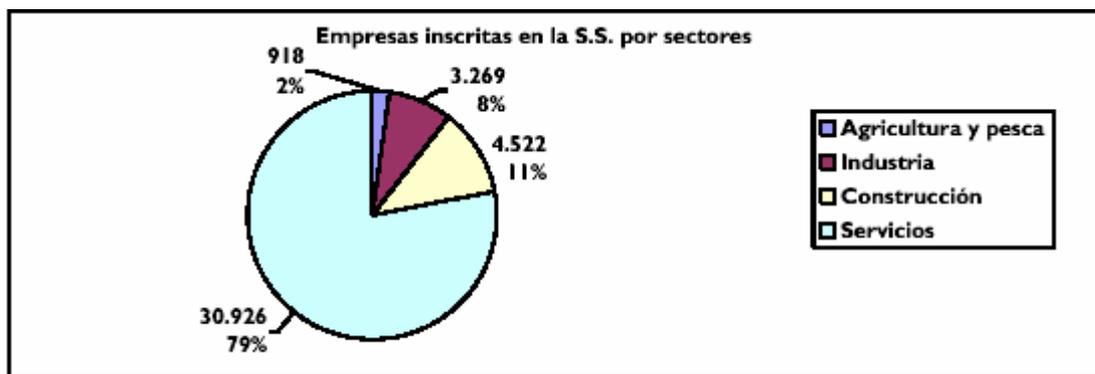
Para el tratamiento e interpretación de los datos e informaciones recogidas se aplicará el método descriptivo deductivo. Y en su caso, se establecerán correlaciones con otras situaciones.

1.2 DEFINICIÓN Y CUANTIFICACION DE LOS UNIVERSOS DE REFERENCIA.

Se han tomado como referencia los desempleados y los activos asturianos:

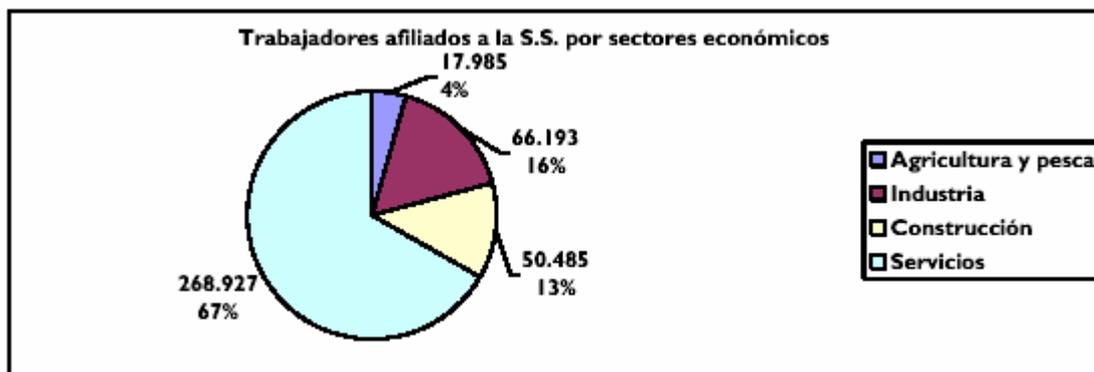
Activos/as:

El 78% de las empresas de los regímenes de la Seguridad Social (Régimen General, Autónomos, Agrario, Empleados del Hogar y trabajadores del Mar) se encuadran, en su mayoría en el Sector Servicios (año 2006 fueron 77,95%). En el 22% restante predomina el Sector de la Construcción con el 11,41% (año 2006 fue el 12,5%), seguido del Industrial con un 8,25% (8,79% año 2006) y Agricultura y pesa el 2,32% (0,76% año 2006).



Nota.- Incluye todos los Regímenes de la S. Social

Del total de los afiliados a la Seguridad Social 403.590 trabajadores (57,47% hombre y el 42,53% mujeres) el Sector Servicios ocupa el 67% del total de los afiliados, cifra similar al año anterior (67,1%). El 33% restante predomina el Sector Industrial con el 16% (año 2006 el 15%), seguido de la Construcción con un 13% (igual año anterior) y Agricultura y Pesca el 4% inferior en un punto respecto al año 2006.



Nota.- Incluye todos los Regímenes de la S. Social

“Detección de necesidades de la implantación de las cualificaciones profesionales en las acciones formativas de carácter intersectorial en la formación para el empleo”

Las actividades empresariales que figuran en la tabla representan en su conjunto el 86,99%, sumando 34.479 empresas, de un total en la provincia de 39.635 empresas.

De las quince que destacan, diez actividades empresariales se encuadran en el Sector Servicios con el 64,44%, Construcción el 13,95%, Industria el 8,62% y Agricultura y Pesca el 1,34%.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS SIGNIFICATIVAS SEGÚN NÚMERO DE EMPRESAS		
CNAE	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº DE EMPRESAS
52	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos a motor	5.643
55	Hostelería	4.764
95	Hogares que emplean personal domestico	4.581
45	Construcción	4.522
74	Otras actividades empresariales	3.094
60	Transporte terrestre; transporte por tubería	2.118
51	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	2.028
93	Actividades diversas de servicios personas	1.524
85	Actividades sanitarias y veterinarias	1.301
50	Venta y reparación de vehículos motor; venta al por menor de combustible	1.104
70	Actividades inmobiliarias	1.008
80	Educación	819
92	Actividades recreativas, culturales y deportivas	675
28	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos	660
15	Industria de productos alimenticios y bebidas	638

Nota.- Incluye todos los Regímenes de la S. Social

Del total de los 403.590 trabajadores afiliados a la Seguridad Social al 31 de diciembre de 2007, las quince actividades empresariales con mayor número concentran a 329.070 trabajadores representando el 81,53%. De este grupo de actividades económicas más destacadas, el 50,88% pertenece al Sector Servicios con 205.384 trabajadores, le sigue la Industria con el 14,18% y 57.245 trabajadores, la Construcción con el 12,51% y 50.485 trabajadores y Agricultura y Pesca con el 3,95% y 15.956 trabajadores.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS SIGNIFICATIVAS SEGÚN NÚMERO DE TRABAJADORES		
CNAE	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº DE TRABAJADORES
45	Construcción	50.485
52	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos a motor	47.754
74	Otras actividades empresariales	37.046
85	Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	31.788
55	Hostelería	28.904
75	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	20.853
51	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	17.019
01	Agricultura, ganadería, caza y servicio relacionados con los mismos	15.956
60	Transporte terrestre; transporte por tuberías	15.626
80	Educación	13.889
28	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos	12.522
27	Metalurgia	12.213
50	Venta mantenimiento y reparación de vehículos de motor	8.737
15	Industria de productos alimenticios y bebidas	8.147
93	Actividades diversas de servicios personales	8.131

Nota.- Incluye todos los Regímenes de la S. Social

“Detección de necesidades de la implantación de las cualificaciones profesionales en las acciones formativas de carácter intersectorial en la formación para el empleo”

Los aumentos más significativos a lo largo e 207, bien en cuanto a número de empresas o de trabajadores corresponden a las actividades dedicadas al Comercio a por menor, Hostelería, Construcción, Otras actividades empresariales y Hogares que emplean personal doméstico.

Otras actividades no citadas en el párrafo anterior y sí destacables por su incremento porcentual de empresas son las Actividades Informáticas, Actividades recreativas, culturales y deportivas, Actividades diversas de servicios personales, Actividades Sanitarias y Servicios Sociales, Comercio al por mayor e intermediarios y Fabricación de otros productos no metálicos.

Por el contrario, disminuyeron el número de empresas en las actividades de Extracción de minerales metálicos, Actividades anexas a transporte, Seguros y Planes de pensiones y Fábricas de máquina de oficinas.

Entre el Régimen General y el de Autónomos engloban el 93,40% de la afiliación en la Seguridad Social.

Del total de regímenes, el 57,47% (231.954 afiliados) son hombres y el 42,53% (171.644 afiliadas) son mujeres. Solamente en el Régimen especial de empleados del hogar y agrario predominan las mujeres sobre los hombres.

TRABAJADORES POR GÉNERO SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL					
	HOMBRE	MUJER	NO CONSTA	TOTAL	%
RÉGIMEN GENERAL	175.347	131.240		306.587	75,96
RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS	43.949	26.444	3	70.396	17,44
RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO	6.791	7.689		14.480	3,59
RÉGIMEN ESPECIAL DE EMPLEADOS DEL HOGAR	227	5.837		6.064	1,50
RÉGIMEN ESPECIAL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN	3.980	293		4.273	1,06
RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR	1.660	130		1.790	0,44

Desempleados/as.

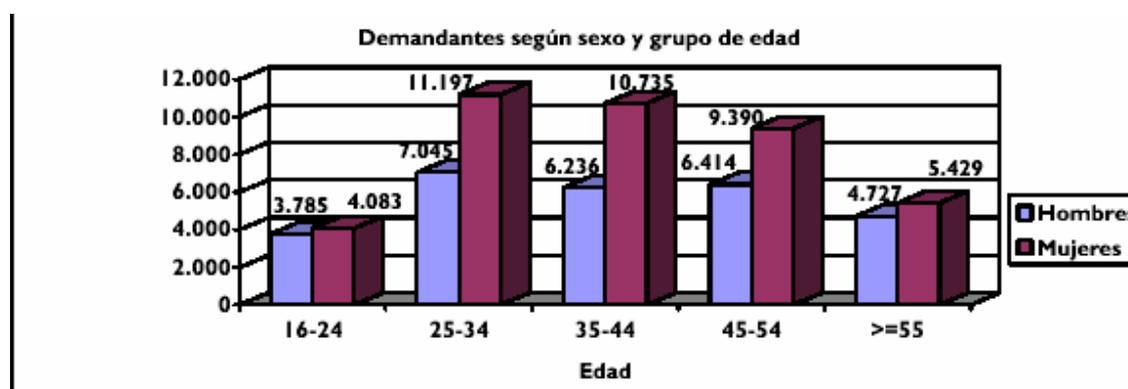
Las actividades económicas reflejadas en la tabla son las que tradicionalmente vienen registrando mayor número de demandas, con una ligera variación en el orden respecto al año anterior; sube Hostelería, Construcción y Comercio al por mayor y desciende el Comercio al por menor y Administraciones Públicas.

Mayoritariamente las actividades económicas que más se demandan se concentran en los primeros meses del año, fundamentalmente enero y febrero, con excepción de las Actividades Sanitarias que es marzo, Extracción y Aglomeración de Antracita, Hulla, Lignito y Turba que se incrementa en mayo y Educación en agosto.

En cuanto a las actividades económicas el menor número de demandas se registran, habitualmente, en el periodo estival, con la excepción de Extracción y Aglomeración de Antracita, Hulla, Lignito y turba que corresponde al mes de enero y sin Actividad (sin experiencia anterior) que registra el menor número de demandas en diciembre.

ESTACIONALIDAD DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS DEMANDANTES A 31/12/ 2007										
A. A. E. E.	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	HOSTELERIA	SIN ACTIVIDAD	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO	CONSTRUCCION	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD	ACTIVIDADES SANITARIAS Y VETERINARIAS	EXTRACCIÓN Y AGLOMERACIÓN DE ANTRACITA	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS	EDUCACION
MES										
ENERO	10.393	7.970	8.237	7.781	6.531	7.187	4.000	2.225	1.987	1.808
FEBRERO	10.265	7.911	8.242	7.759	6.299	7.211	4.128	2.262	1.998	1.756
MARZO	10.018	7.603	7.987	7.582	6.007	7.039	4.172	2.311	1.923	1.642
ABRIL	9.752	7.106	7.996	7.344	5.801	6.815	4.041	2.396	1.913	1.600
MAYO	9.325	6.697	7.565	7.022	5.555	6.449	3.871	2.649	1.792	1.528
JUNIO	9.025	6.575	7.771	6.721	5.402	6.142	3.746	2.704	1.748	1.614
JULIO	8.795	6.147	7.289	6.406	5.396	5.916	3.058	2.755	1.712	1.992
AGOSTO	8.986	6.129	6.958	6.392	5.445	5.799	2.950	2.837	1.762	2.090
SEPTIEMBRE	9.160	6.512	7.009	6.661	5.497	5.990	3.133	2.884	1.779	2.009
OCTUBRE	9.585	7.096	6.884	6.977	5.563	6.113	3.465	2.903	1.832	1.819
NOVIEMBRE	9.698	7.511	6.999	6.929	5.730	6.262	3.433	2.795	1.836	1.756
DICIEMBRE	9.877	7.519	6.838	6.794	6.313	6.229	3.359	2.859	1.896	1.762

Las mujeres superan a los hombres en todos los intervalos de edad, especialmente en los tres tramos centrales que van desde los 25 a los 54 años, que a su vez son coincidentes con los grupos de edad donde se registran el mayor número de demandantes.



“Detección de necesidades de la implantación de las cualificaciones profesionales en las acciones formativas de carácter intersectorial en la formación para el empleo”

El colectivo de mujeres representa el 59,14% con 40.834 demandantes, y los hombres el 40,86% con 28.205 demandantes de un total de 69.041 demandantes de empleo.

Por niveles formativos, el colectivo de mujeres es superior en todos ellos, con excepción de los demandantes hombres de grupo Sin estudios. Conjuntamente el grupo de demandantes con estudios de la ESO con titulación, son mayoritarios y representan el 37,92% (17,50% hombres y 20,42% mujeres) del total, le siguen los demandantes con estudios de la ESO sin titulación que alcanza el 16,44% (7,97% hombres y 8,47% mujeres).

NIVEL FORMATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sin estudios	728	596	1.324
Estudios primarios	483	519	1.002
ESO sin titulación	5.502	5.850	11.352
ESO con titulación	12.085	14.097	26.182
Bachillerato y equivalentes	3.771	5.602	9.373
Grado medio FP	1.131	3.312	4.443
Grado superior FP	1.993	3.807	5.800
Universitarios primer ciclo	1.134	3.747	4.881
Universitarios segundo ciclo	1.294	3.142	4.436
Otras titulaciones	41	138	179
Indeterminado	45	24	69
TOTAL	28.207	40.834	69.041

En el último año los demandantes de empleo procedentes de otras nacionalidades se han incrementado en Asturias un 25,12% en comparación con el año 2006, alcanzando la cifra de 3.128 personas, de los que 1.405 (44,92%) son hombres y 1.723 (55,08%) son mujeres.

Por continentes, el mayor número de extranjeros, de ambos sexos, proceden de países de América Latina con el 52,62% principalmente Ecuador y Colombia. Europa se sitúa en segundo lugar con el 32,29% siendo mayoría, igualmente en ambos sexos, los de nacionalidad portuguesa y rumana.

Los hombres proceden mayoritariamente de Ecuador, Marruecos y Portugal y las mujeres de Colombia, Ecuador y Portugal. Por edades, en los tramos de edad de 25 a 34 y de 35 a 44 años, en ambos sexos, es donde se concentran la mayoría de los extranjeros.

La mayoría de las ocupaciones más demandadas en la provincia pertenecen al sector servicios y en los ámbitos productivos de comercio, servicios a empresas, servicios a la comunidad y personales, hostelería, administración y oficinas, transporte y comunicaciones.



Las ocupaciones más solicitadas corresponden a los dependientes y exhibidores en tiendas con un 9,92% del total, personal de limpieza con el 8,24%, peones de la industria manufacturera con el 5,23%. Y taquígrafos y mecanógrafos con el 4,79%.

Respecto al colectivo de hombres las ocupaciones más demandadas se concentran en el sector industrial (peones de industrias manufactureras, peones del transporte carga y descarga, mineros canteros y asimilados), en el sector de la construcción en el ámbito productivo de Edificación y Obras Públicas (peones de la construcción de edificios; albañiles y mamposteros) y en el Sector Servicios principalmente en las actividades de Comercio, Turismo y Hostelería (dependientes y exhibidores en tiendas, camarero, bármanes y vendedores).

Respecto a las ocupaciones más demandadas por mujeres, en su mayoría pertenecen al sector servicios y en ámbitos productivos del Comercio, Turismo y Hostelería, Cuidados a las personas, Otras actividades empresariales y Administración y oficinas.

1.3 TAMAÑO DE LAS MUESTRAS , MÉTODO DE MUESTREO Y SELECCIÓN DE LAS UNIDADES A ENTREVISTAR Y GRADO DE FIABILIDAD.

ENCUESTAS.

Descripción del colectivo a encuestar.

- 150 activos/as participantes en la última convocatoria de planes de formación intersectorial, en acciones formativas ofertadas en Asturias
- 76 desempleados/as participantes en la última convocatoria de planes de formación intersectorial, en acciones formativas ofertadas en Asturias.

Criterios de selección de la muestra:

Se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos objeto de estudio:

- Situación de la formación para el empleo entre activos y los desempleados asturianos.
- Incentivos para la participación en la formación.
- Barreras de acceso a la formación.
- Categorías profesionales y competencias básicas.

“Detección de necesidades de la implantación de las cualificaciones profesionales en las acciones formativas de carácter intersectorial en la formación para el empleo”

Se ha realizado muestreo no probabilístico por cuotas, (también conocido como muestreo estratégico), para conseguir una muestra representativa de activos/as y desempleados/as del territorio asturiano que hayan participado en acciones de formación para el empleo de carácter intersectorial dentro de un ámbito temporal del último ejercicio.

Tamaño de las muestras: el tamaño de las muestras es de 150 encuestas a activos/as y 76 encuestas a desempleados/as que respondan al perfil mencionado anteriormente.

Margen de error y grado de fiabilidad: al tratarse de un muestreo estratégico, no probabilístico, por cuotas no procede señalar un margen de error muestral, ni un grado de fiabilidad estadístico.

El muestreo no probabilístico por cuotas, también conocido como muestreo estratégico es ampliamente utilizado en este tipo de estudios. La principal razón es la selección estratégica de activos/as y desempleados/as que hayan finalizado acciones formativas representativas para detectar el grado de implantación de las competencias clave en la formación de carácter intersectorial ofertada en Asturias.

Tipo:

- Personal.
- Telefónica.

Justificación del número y colectivo: el tamaño de la muestra viene determinado por los criterios empleados para la selección muestral entre los que cabe destacar los fines del estudio sobre carácter intersectorial en la formación para el empleo y los propios objetivos de la encuesta de cuantificar la valoración de los/as activos/as y desempleados/as que han realizado alguna acción de formación intersectorial.

Se ha intentado obtener una muestra representativa de la población mediante el procedimiento de identificar los perfiles de los grupos en la población. A partir de una población de participantes certificados de la convocatoria de formación para el empleo anterior, se estimará una muestra que lo represente en la Comunidad Autónoma de Asturias.

El colectivo a encuestar se ha establecido a partir de los intereses y objetivos del estudio. Los perfiles de los entrevistados previstos pueden aportar mayor información al estudio de la implantación de las cualificaciones profesionales en las acciones formativas de carácter intersectorial en la formación para el empleo en Asturias, según los/as activos/as y desempleados/as que han realizado alguna acción formativa, ya que su experiencia en la formación les proporciona una visión global de la situación de la formación intersectorial.

Contenidos de la encuesta.

Para establecer el perfil sociolaboral de las personas encuestadas se han planteado contenidos relacionados con las siguientes variables:

Datos personales:

- Nacionalidad.
- Edad.
- Localidad de residencia.
- Género.
- Tiempo libre al día.
- Nivel de estudios.
- Finalización de estudios.
- Pertenencia a colectivos prioritarios.

Datos laborales:

- Localidad del centro de trabajo.
- Categoría profesional.
- Área funcional.
- Tipo de contrato.
- Jornada laboral semanal.
- Satisfacción laboral.
- Años de trabajo en la empresa.
- Número de empresas en las que ha trabajado.
- Sector de actividad de la empresa.
- Años de pertenencia al Régimen especial de trabajadores autónomos (RETA).
- Plantilla de la empresa.
- Capacidades más valoradas por la empresa.
- Forma jurídica de la empresa.

Para establecer el perfil formativo de las personas encuestadas se han planteado contenidos relacionados con las siguientes variables:

Datos de participación en la formación:

- Cursos realizados.
- Áreas formativas.
- Horas de formación.

Actitud hacia la formación:

- Papel de la formación en el desarrollo personal, social y laboral.
- Previsión formativa.
- Motivaciones para formarse.

Dificultades de acceso y desarrollo de la formación:

- Franja horaria de disponibilidad formativa.
- Modalidad formativa más adecuada.
- Calendario formativo.
- Necesidades formativas.

GRUPOS DE DISCUSIÓN.

Justificación de la utilización de esta técnica:

El grupo de discusión se basa en el grupo como unidad representativa que expresa unas determinadas ideas: valores, opiniones, actitudes, dominantes en un determinado aspecto.

En este sentido está formado por integrantes que han abordado los temas propuestos desde distintos puntos de vista, con el objetivo de alcanzar un alto grado de consenso en cada uno de los aspectos tratados.

El número de expertos permitirá al grupo trabajar con rapidez y eficacia en todas las áreas de intervención. El número de expertos participantes seleccionado es el adecuado según establece la praxis sociológica en el desarrollo de esta técnica cualitativa de investigación.

Participantes Grupo 1:

- 1 Presidente del Consejo General de la Formación Profesional de Asturias.

“Detección de necesidades de la implantación de las cualificaciones profesionales en las acciones formativas de carácter intersectorial en la formación para el empleo”

- 1 Director Territorial del Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES) de Asturias.
- 1 Técnica de la Dirección General de Formación del Ppdo de Asturias.
- 1 Técnica de la Fundación Formación y Empleo (FOREM). CCOO
- 1 Técnico de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE).
- 1 coordinador del Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES).

Desarrollo grupo de discusión grupo 1:

El grupo de discusión ha estado moderado por una persona, con experiencia en la dirección de estos grupos. Esta ha sido asistida por un auxiliar que se ha ocupado de la grabación magnetofónica del discurso producido por el grupo.

Se ha organizado una reunión de tres horas.

Criterios de selección grupo de discusión 1:

- Tener experiencia en el desarrollo de planes y programas de formación para el empleo en el ámbito de los Acuerdos Nacionales de Formación Continua.
- Participar en foros y ámbitos de decisión en temas relacionados con las cualificaciones profesionales y los certificados de profesionalidad.
- Haber desarrollado actividades de formación.
- Coordinar y apoyar técnicamente, la formación vinculada al catálogo de las cualificaciones y a los certificados de profesionalidad.

Contenido del grupo de discusión grupo 1:

Se han planteado los siguientes contenidos que vienen a cubrir, y a reforzar al resto de las técnicas de recogida de información utilizadas, en la cobertura de los objetivos planteados en la investigación:

1.- Relacionar la formación continua intersectorial y el Sistema Nacional de Cualificaciones profesionales: itinerarios formativos, grado de implantación, acciones formativas vinculadas al catálogo, perfil del colectivo destinatario y relación con el empleo.

2.- Mapa formativo actual de la Formación para el empleo vinculada y no vinculada al Catálogo, desde una perspectiva sectorial y territorial.



- 3.- ¿Se está utilizando una metodología de evaluación adaptada a los módulos formativos?.
- 4.- ¿De qué manera se relaciona la evaluación con la acreditación, la empleabilidad, la competitividad y el empleo?.
- 5.- ¿Puede decirse que la formación intersectorial cubre el desarrollo personal, y el profesional?. Analizar desde la formación vinculada y no vinculada al catálogo.
- 6.- Según el INFORME CONJUNTO DE SITUACION DE 2008 DEL CONSEJO Y DE LA COMISION SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO “EDUCACIÓN Y FORMACIÓN 2010” –“facilitar el aprendizaje permanente para fomentar el conocimiento, la creatividad y la innovación”.(2008/C 86/01). No se ha avanzado lo suficiente en *“la participación de los adultos en el aprendizaje permanente no lleva camino de alcanzar el punto de referencia de la UE. Se precisa un mayor esfuerzo para aumentar las capacidades de la población y lograr flexibilidad y seguridad en todo el mercado de trabajo.*

La baja participación en actividades de aprendizaje permanente de los trabajadores mayores y de las personas poco cualificadas es particularmente problemática cuando los índices de participación son ya bajos para el conjunto de la población. Por otra parte, entre los inmigrantes hay una concentración particular de personas poco cualificadas. Las tendencias demográficas y del mercado de trabajo darán lugar al aumento de la demanda de las personas muy cualificadas y a menos oportunidades para las poco cualificadas. Será necesario prestar atención a la formación de dichos grupos.”

Así como “se debe seguir trabajando para mejorar la calidad y el atractivo de la EFP. Esta es una prioridad clave en el proceso de Copenhague.

El mayor uso de los planteamientos basados en los resultados del aprendizaje de los programas de formación y en las cualificaciones está aumentando la importancia de la EFP en el mercado de trabajo. Otro punto a su favor es su renovado énfasis en las prácticas, en la colaboración entre escuelas y empresas y en el aprendizaje basado en el trabajo. Sin embargo, pueden notificarse pocos avances en cuanto a la previsión de las necesidades de capacidades y cualificaciones.”



En qué medida podemos trasladar este resultado a la realidad formativa asturiana – desde la perspectiva de la formación para el empleo de carácter intersectorial-.

Participantes Grupo 2:

- 4 coordinadores de formación para el empleo de acciones de formación de carácter intersectorial vinculadas y no vinculadas al catálogo de las cualificaciones profesionales y a los certificados de profesionalidad.
- 1 Director Territorial del Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES) de Asturias.

Desarrollo grupo de discusión grupo 1:

El grupo de discusión ha estado moderado por una persona, con experiencia en la dirección de estos grupos. Esta ha sido asistida por un auxiliar que se ha ocupado de la grabación magnetofónica del discurso producido por el grupo.

Se ha organizado una reunión de dos horas y media.

Criterios de selección grupo de discusión 1:

- Tener experiencia en el desarrollo de planes y programas de formación para el empleo en el ámbito de los Acuerdos Nacionales de Formación Continua.
- Haber desarrollado actividades de formación.
- Coordinar y apoyar técnicamente, la formación vinculada al catálogo de las cualificaciones y a los certificados de profesionalidad.

Contenido del grupo de discusión grupo 1:

1.- Cursos vinculados al catálogo de las cualificaciones y a los certificados de profesionalidad de carácter intersectorial que se han ejecutado, en los que habéis participado como coordinadores/as.

2.- ¿Qué pruebas de selección y definición de perfiles se tiene en cuenta en los cursos de formación intersectorial vinculados y no vinculados al catálogo?.

3.- ¿Qué tipo de seguimiento se realiza en los cursos?.



“Detección de necesidades de la implantación de las cualificaciones profesionales en las acciones formativas de carácter intersectorial en la formación para el empleo”

4. – ¿Cómo se establecen los contenidos de los cursos en aquellas acciones no vinculadas al catálogo de las cualificaciones profesionales y a los certificados de profesionalidad?.
- 5.- ¿Qué tipo de evaluación se lleva a cabo tanto en los cursos vinculados al catálogo como en los no vinculados?.

1.5 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE DATOS

Se ha llevado a cabo una metodología de investigación de tipo descriptiva y en el análisis de datos se ha combinado el análisis univariado orientado a la descripción de una determinada variable, descripción que se ha llevado a cabo mediante el cálculo de estadísticos descriptivos e inferenciales como la moda, la mediana, la media y la desviación típica. Este procedimiento nos ha permitido resumir la información no analizarla.

Y también se ha utilizado un análisis bivariado orientado al examen de la relación entre dos variables mediante tablas de contingencia o cruces (a x b) y análisis correlacional. Este es el mínimo nivel de análisis posible.

2.- RELACION DE FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS.

La consulta documental tiene como referencia los resultados de estudios realizados con anterioridad a nivel estatal. Además se han utilizado otros documentos de referencia relacionados con el objeto de estudio y que se mencionan a continuación.

La información que se ha obtenido a partir de la revisión documental será toda relacionada con las cualificaciones profesionales y la formación profesional para el empleo en general, y de carácter intersectorial en particular. Servirá para definir y establecer los indicadores y preparar las herramientas de recogida de datos de la siguiente fase.

- ❑ Informes del Instituto nacional de las Cualificaciones (INCUAL).
- ❑ Informes del Ministerio de Trabajo.
- ❑ Bases estadísticas de la Fundación tripartita para la Formación y el Empleo
- ❑ Informes de organizaciones sindicales y patronales.
- ❑ Acuerdos Nacionales de Formación Continua.
- ❑ Memoria del Consejo general de la Formación Profesional.
- ❑ Memorias y datos estadísticos de la Dirección General de Formación del Ppdo de Asturias.
- ❑ Informes y estudios del Servicio Público de Empleo Estatal y de Asturias.

A través de estas fuentes se ha obtenido información sobre el contexto de la formación para el empleo en relación con las cualificaciones profesionales.

Fuentes para el diseño de la muestra.

Las principales fuentes que se ha consultado son:

- ❑ Memoria de actividades de la aplicación del III Acuerdo Nacional de Formación continua.
- ❑ Instituto Nacional de Estadística.
- ❑ Información estadística aportada por la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo.
- ❑ Información estadística aportada por la Dirección General de Formación del Ppdo de Asturias.
- ❑ Resultados de estudios estatales.
- ❑ DIRCE.
- ❑ EPA.
- ❑ SADEI.

“Detección de necesidades de la implantación de las cualificaciones profesionales en las acciones formativas de carácter intersectorial en la formación para el empleo”

Esta información ha servido para elaborar una muestra representativa de activos y desempleados que han participado en acciones de formación para el empleo en Asturias.

Otras fuentes documentales para el análisis que se han utilizado han sido las siguientes:

- ❑ Catálogo de acciones formativas e itinerarios formativos de los planes presentados y ejecutados dirigidos a activos y desempleados.
- ❑ Catálogo de las cualificaciones profesionales.
- ❑ Documentos y normativas europeas relacionadas con las cualificaciones, el aprendizaje permanente y las competencias clave.
- ❑ La Fundación Tripartita para la formación en el empleo: oferta de formación continua. Otros informes.
- ❑ El Instituto Nacional de las Cualificaciones: INCUAL.
- ❑ European Centre for Development of Vocational Training: CEDEFOP.
- ❑ Normativa sobre el Sistema de Formación para el Empleo en España y sobre la Formación Profesional en el Sistema educativo en España.
- ❑ Certificados de profesionalidad. Servicio Público de Empleo Estatal y de Asturias.
- ❑ Título de Formación Profesional del MEC.
- ❑ Títulos de Formación Profesional en Asturias. Consejería de Educación del Ppdo de Asturias.